

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 443570208 ANEXO 212

Fecha Envío OC. : 18-08-2023 11:31:40

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-955-AG23

SEÑOR (ES) : FÉLIX ANTONIO OLEA CORNEJO

RUT : 13.571.507-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : BATERIA GENERADOR, SOLICITUD 53

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60104906	Kits de batería	1 Unidad	BATERIA 65 AMPERES, 560 CCA, LARGO 303 MM. ANCHO 173 MM . ALTO 225 MM. POSITIVO DERECHO, PESO 20.5 KG. SIMILAR A BOSCH.		125.000,00	0,00	0,00	125.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	125.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	125.000
19% IVA	\$	23.750
Total	\$	148.750

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 640 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 640

Observaciones:

SE REQUIERE INSTALAR BATERÍA EN GENERADOR GEN LUREYE 63 KVA EN CESFAM DR. SERGIO LAGOS OLAVE. SOLICITUD DE COMPRA N°53 DE FECHA 14-08-2023 SOLICITADO POR ENCARGADO SSGG HÉCTOR MARTÍNEZ CID.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>